



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIDECO/PRODER

DECRETO EXENTO Nro. 1354

PUCÓN, 18 MAYO 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2012.
- 2.- El Decreto Exento N° 13 que aprueba la “Planificación de Actividades del Programa de Desarrollo Rural Año 2012” de fecha 10 de enero de 2012.
- 3.- El programa denominado “Programa Apoyo Actividades Económico Productivas Proder 2012” de fecha 16 de mayo 2012.
- 4.- El decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto 2011 que delega la facultad de firmar por orden de de la Sra. Alcaldesa “ Al Administrador Pablo soto Araya”
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir alimentación para los usuarios que asistirán a las actividades planificadas por el Proder.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBESE en todas sus partes el programa denominado “Programa Apoyo Actividades Económico Productivas Proder 2012”, de fecha 16 de Mayo 2012.
- 2.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta N° 31.02.999, Programa de Desarrollo Rural por un monto de \$63.903.-(sesenta y tres mil novecientos tres pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

“Por orden de la señora Alcaldesa”



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
VºBº CONTROL

PSA/GMP/RMV/L...
DISTRIBUCIÓN:
Oficina de Partes
Dirección de Administración y Finanzas
Dideco
Control interno
Archivo Proder



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario
Proder

**PROGRAMA APOYO ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS
PRODER 2012**

Teniendo como fundamento la orientación de PRODER como un Programa de Fomento Productivo, se reconocen los avances en el área productiva, sin embargo, el tema de la asociatividad y la baja participación del mundo rural en la toma de decisiones que incumben la ejecución de políticas públicas de fomento productivo, es un problema que se abordara mediante la realización de actividades talleres de fortalecimiento del mundo rural.

Objetivo General:

Apoyar a iniciativas productivas de los grupos de pequeños agricultores de Proder priorizando las iniciativas asociativas y reuniones que se llevan a cabo con usuarios

Objetivos Específicos:

1.-Realización de la primera Asamblea Rural de Pucón, donde se convocan a dirigentes y representantes de todos los grupos productivos de la comuna, para informar sobre la situación del agro en la comuna y retroalimentar sobre problemáticas del sector.

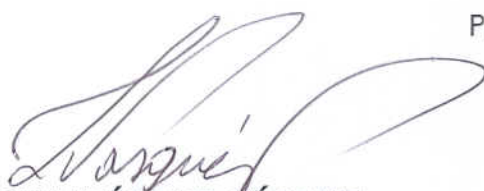
Necesidades:

Adquirir alimentación para usuarios que asistirán a las actividades planificadas por Proder

Financiamiento:

Los gastos de este programa serán imputado a la cuenta N° 31.02.999 otros programa de inversión (Programa de Desarrollo Rural) por un monto de \$63.903.- (sesenta y tres novecientos res pesos)

Cantidad	Detalle	Valor
60	Empanadas	\$ 700 c/u
1	Tarro café	\$3.000 c/u
1	Azúcar 1 kg	\$700 c/u
10	Paquetes de vasos térmicos	\$350 c/u
3	Paquetes de cucharas	\$250 c/u
2	Néctar 1.5 lt	\$1000 c/u
	NETO	\$53.700.-
	% IVA	\$10.203.-
	TOTAL	\$63.903.-


LOREN VÁSQUEZ VÁSQUEZ
JEFA UNIDAD PRODUCTIVA

PARA CONSTANCIA FIRMAN



ROSA MOLINA VERGARA
DIDECO

Sonia Monasterio Cisternas
Rut : 8.381305-9

Fecha : 16-05-2012

Señor (s): Municipalidad de Pucón Departamento Proder

Rut: 69.191.600-6 **Dirección :** Av. Bernardo O'higgins 483 **Ciudad:** Pucón

Comuna: Pucón

Cantidad	Detalle	Valor
60	Empanadas	\$ 700 c/u
1	Tarro cafe	\$3.000 c/u
1	Azucar 1 kg	\$700 c/u
10	Paquetes de vasos térmicos	\$350 c/u
3	Paquetes de cucharas	\$250 c/u
2	Néctar 1.5 lt	\$1000 c/u
	NETO	\$53.700.-
	% IVA	\$10.203.-
	TOTAL	\$63.903.-